

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 163

Fecha Estado: 9 DE NOVIEMBRE DE 2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220100118000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	INVERSIONES PLATINO S.A.	Auto resuelve solicitud ACCEDE A SOLICITUD PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE. ORDENA OFICIAR A TRANSUNIÓN.	06/10/2023	1	
05001310500220100118000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	INVERSIONES PLATINO S.A.	Auto requiere DEJA SIN VALOR LOS REQUERIMIENTOS A LA PARTE DEMANDANDANTE CON RELACIÓN A LA NOTIFICACIÓN DEL MANDAMIENTO DE PAGO. REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE CON EL FIN DE QUE CONTINÚE CON LA EJECUCIÓN E INFORME AL DESPACHO SOBRE EL TRÁMITE DE EMBARGO Y SECUESTRO ADELANTADO POR LOS JUECES TRANSITORIOS MUNICIPALES DE MEDELLÍN.	06/10/2023	1	
05001310500220160135500	Tutelas	AMPARO JIMENEZ	E.P.S. SAVIA SALUD	Auto cumplase lo resuelto por el superior DECLARÓ NULIDAD DE LA SANCIÓN POR DESACATO A LA SENTENCIA DE TUTELA. SE REQUIERE A EDWIN CARLOS RODRIGUEZ VILLAMIZAR COMO AGENTE INTERVENTOR DE LA EPS, Y A ULAHI DAN BELTRÁN LÓPEZ EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SLAUD COMO SUPERIOR JERÁRQUICO PARA QUE ACATEN LA ORDEN TUTELAR.	06/10/2023	1	
05001310500220180054100	Ejecutivo Conexo	HERNANDO LEON RESTREPO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO DE LA CUENTA DE AHORROS.	06/10/2023	1	
05001310500220190055900	Ordinario	NATALIA EUGENIA ZAPATA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso NIEGA POR IMPROCEDENTE LOS RECURSOS DE REPOSICION CONTRA EL AUTO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023. REQUIERE A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, REALICE LA CITACIÓN POR AVISO A TRAVÉS DE CORREO CERTIFICADO DE LOS INTEGRADOS: SINDY PAOLA CUARTAS ALVAREZ, LUZ ELCY DE JESÚS ÁLVAREZ CUARTAS y JOSÉ ELIAS CUARTAS ÁLVAREZ, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 29 DEL CPT y SS., DEBERÁ ALLEGAR LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS.	06/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220030000	Ordinario	LUZ YANETH ARIAS BARRERA	JOSE IGNACIO CORREA DUQUE	Auto pone en conocimiento RELEVA DEL CARGO DE CURADOR A LA ABOGADA CATALINA TORO GÓMEZ. NOMBRA EN CALIDAD DE CURADOR AD LITEM AL ABOGADO DARÍO RÁMIREZ MONTOYA CON EL FIN DE QUE REPRESENTA AL SEÑOR JOSÉ IGNACIO CORREA.	06/10/2023	1	
05001310500220230015700	Tutelas	LUZ AMPARO ZULUAGA ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar incidente de desacato SE REQUIERE A LA DOCTORA DIANA MARTÍNEZ CUBIDES COMO DIRECTORA DE ACCIONES CONSTITUCIONALES DE LA AFP PORVENIR S.A., y AL DR. JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA AFP, PARA QUE CUMPLA Y VELE, RESPECTIVAMENTE POR EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA PROFERIDO EL 23 DE MAYO DE 2023.	06/10/2023	1	
05001310500220230016800	Ordinario	MIGUEL ANGEL CURCI BERRIO	PROTECCION	Audiencia Laboral PRIMERO: TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente providencia. SEGUNDO: RECONOCER personería amplia y suficiente al abogado FABIO HERNAN ORTIZ RIVEROS, para que apodere a MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO acorde con lo consignado en el memorial-poder acreditado. TERCERO: FIJAR FECHA Y HORA para las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPL Y SS., el día 5 de marzo de 2025 a las 8:30	06/10/2023	1	
05001310500220230021800	Ejecutivo Conexo	GLORIA LISINIA SANCHEZ MESA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN, EJECUTORIADO EL AUTO SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, PREVIA ANOTACIÓN DEL REGISTRO.	06/10/2023	1	
05001310500220230023900	Ejecutivo Conexo	MARIELA DE LAS MERCEDES VELEZ VELEZ	COLFONDOS	Auto requiere SE REQUIERE EJECUTADA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS INDIQUE AL DESPACHO SI YA CUMPLIÓ LO ORDENADO EN EL MANDAMIENTO DE PAGO LIBRADO EL 14 DE JUNIO DE 2023, CON RELACIÓN AL PAGO DE LA PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES Y LA INCLUSIÓN EN LA NÓMINA DE PENSIONADOS, Y ALLEGUE LOS RESPECTIVOS PAGOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS. SE ORDENA LA CONSIGNACIÓN DEL TÍTULO JUDICIAL No. 413230004062173 POR VALOR DE \$5.480.000 A LA PARTE EJECUTANTE A AHORROS BANCOLOMBIA.	06/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230027200	Ordinario	YOVAN HARLEY GIRALDO GIRALDO	SOLYNER S.A	Auto requiere REQUIERE a la parte demandante para que proceda a notificar al correo electrónico contadorracvals@gmail.com, a través de una empresa de correos que dé cuenta del acuse de recibido, dentro de los datos adjuntos se debe enviar, la demanda y el auto que avoco conocimiento de ésta	06/10/2023	1	
05001310500220230028500	Ejecutivo Conexo	JUAN MAURICIO RAMIREZ ALVAREZ	BIOSPORT SALUD IPS S.A.S	Auto resuelve recurso MODIFICAR el numeral tercero de la parte resolutive de la providencia del 25 de julio de 2023 que libró mandamiento de pago en favor del señor JUAN MANUEL RAMIREZ ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No.71.597.444 y en contra de la sociedad SALUD MATRIX VITAL S.A.S, el cual quedará así: TERCERO: NOTIFICAR por estados la presente Providencia.	06/10/2023	1	
05001310500220230030700	Ordinario	WILFER ALEXANDER OVALLE PRIETO	IA S.A INGENIEROS ASOCIADOS	Audiencia Laboral ADMITE la respuesta a la demanda de IASA Ingenieros Asociados. FIJA fecha para llevar a cabo la audiencia del art.77 del CPT y SS, para el 6 de febrero de 2025 a las 8:30 am.	06/10/2023	1	
05001310500220230030700	Ordinario	WILFER ALEXANDER OVALLE PRIETO	IA S.A INGENIEROS ASOCIADOS	Audiencia Laboral ADMITE la respuesta a la demanda de IASA Ingenieros Asociados. FIJA fecha para llevar a cabo la audiencia del art.77 del CPT y SS, para el 6 de febrero de 2025 a las 8:30 am.	06/10/2023	1	
05001310500220230034100	Ordinario	LUIS FERNANDO ANDRADE JIMENEZ	CONSORCIO RECONSTRUCCION VIVIENDAS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Auto resuelve solicitud ADMITE la respuesta a la demanda presentada por FIDUAGRARIA como vocera del y administradora del Patrimonio Autónomo de FINDETER San Andrés Viviendas. ADMITE la respuesta a la demanda de La Previsora Compañía de Seguros S.A. RECONOCE personería a los abogados Sandra Patricia Pineda Téllez con TPN°115.013 del C.S de la J y a Sergio A Villegas Agudelo con CC.71.750.136 y TP.80.282, para que lleven la representación de sus poderdantes. DESVINCULA a la llamada en garantía La Previsora Compañía de Seguros S.A. NOTIFÍQUESE a INTERDI LTDA del presente proceso. Los términos para dar respuesta empezarán a correr a partir de la notificación de este auto por estados.	06/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230036900	Ordinario	SEGURIDAD PRIVADA DORCHESTER LTDA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE la demanda presentada por SEGURIDAD PRIVADA DORCHESTER LTDA en contra de COLPENSIONES; TRAMIÍTESE el presente asunto conforme lo previsto por los artículos 74 y siguientes del CPTSS; CORRE TRASLADO de la demanda a la demandada por el término de diez (10) días a partir de la notificación personal; ENTÉRESE de este auto a la Procuradora Judicial en lo Laboral y la Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado; REQUIERE a la demandada para que con la respuesta a la demanda aporten copia del expediente administrativo relacionado con la sociedad demandante.	06/10/2023	1	
05001310500220230038600	Ordinario	JUAN DAVID SALAZAR HURTADO	AYA CORP S.A.S	Auto admite demanda SUBSANADOS LOS REQUISITOS ADMITE DEMANDA. CORRÁSE TRASLADO DE LA DEMANDA. ACEPTA LA RENUNCIA DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE FELIPE ESTRADA HOYOS. RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA JULIANA SALAZAR ISAZA.	06/10/2023	1	
05001310500220230039500	Tutelas	JORGE MARIO ORTIZ BEDOYA	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso SE DISPONE REMITIR EL EXPEDIENTE A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN.	06/10/2023	1	
05001310500220230039600	Tutelas	REINA AMPARO LOPERA LOPERA	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión.	06/10/2023	1	
05001310500220230040000	Ordinario	JUAN CAMILO RAMIREZ CANO	BANCO DE BOGOTA	Auto admite demanda SUBSANADOS LOS REQUISITOS SE ADMITE LA DEMANDA. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS A LA PARTE DEMANDAA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN.	06/10/2023	1	
05001310500220230040100	Tutelas	ASOCIACION DE MADRES CABEZA DE FAMILIA DE ANTIOQUIA EN LIQUIDACION	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACIÓN DE TUTELA PARA ANTE EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN - SALA DE DECISIÓN LABORAL.	06/10/2023	1	
05001310500220230041200	Ejecutivo Conexo	ADRIANA MARIA GONZALEZ LOPERA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago ORDENA ENTREGAR TITULOS JUDICIALES. RECONOCE PERSONERÍA. DECLARA TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. EJECUTORIADO EL AUTO SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS, PREVIA ANOTACIÓN DEL REGISTRO.	06/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230041300	Ordinario	SAMIRA MARIA RAMIREZ FIGUERIA	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	Auto admite demanda ADMITE la demanda presentada por SAMIRA RAMÍREZ FIGUEROA en contra de SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. TRAMÍTESE el presente asunto conforme lo previsto por los artículos 74 y siguientes del CPTSS. CÓRRASE TRASLADO de la demanda a la demandada por el término de diez (10) días a partir de la notificación más los 2 días de que trata la ley 2213 de 2022. SE VINCULA en calidad de LITISCONSORTE NECESARIO a las jóvenes María de los Ángeles Torres Ramírez y Laura Torres Rodiño, correr traslado en los términos indicados en el numeral tercero de esta providencia. SE ORDENA VINCULAR en calidad de INTERVINIENTE AD EXCLUDENDUM a la señora Claudia Patricia Rodiño Conde, correr traslado en los términos indicados en el numeral tercero de esta providencia. ORDENA al apoderado de la parte demandante proceda con la notificación de la demandada y vinculadas, aportando al proceso las constancias de notificación conforme lo dispone la Ley 2213 de 2022.	06/10/2023	1	
05001310500220230041500	Tutelas	JOSE IGNACIO RINCON JARAMILLO	UNIDAD ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME. NOTIFÍQUESE.	06/10/2023	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

SECRETARIO (A)